

## Listado de habilitados y rechazados

**Convocatoria:** REAPERTURA BECA DE DOCUMENTACIÓN Y CATALOGACIÓN DEL FONDO FOTOGRÁFICO LUIS ALBERTO ACUÑA CASAS -2018

**INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL**

**Categoría:**N/A

Código de inscripción	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
911-001	INVESTIGADORES DE LA HISTORIA Y PATRIMONIO DE BOGOTÁ	JÓSE ALEXANDER PINZON RIVERA	LA TRANSFORMACIÓN DE BOGOTÁ HACIA UNA CIUDAD MODERNA A PARTIR DEL ESTUDIO DE LAS FOTOGRAFÍAS DEL FONDO ACUÑA, 1900-1950	RECHAZADA	El participante no aporta los soportes de experiencia de NATALIA MONTEJO VELEZ, señalados en el literal Q. Perfil y trayectoria del equipo de investigación, incumpliendo con lo establecido en los Documentos técnicos para evaluación de las condiciones específicas de la convocatoria y con las condiciones generales de participación en el numeral 5.3.2 Documentos técnicos para evaluación"Son específicos para cada convocatoria y tienen el carácter de no subsanables. No presentar la documentación técnica al momento de la inscripción, presentarla incompleta o presentarla sin el cumplimiento de las condiciones previstas en cada convocatoria en particular, implica que la propuesta será rechazada."Requisito NO subsanable.
911-002	EQUIPO TRANSHISTOR(IA)	MARIA SOL BARON PINO	LUIS ALBERTO ACUÑA	RECHAZADA	El participante no aporta el literal J. Cuadro con objetivos, actividades, metas e indicadores, de los Documentos técnicos para evaluación, incumpliendo la condición de participación señalada en los Documentos técnicos para evaluación de las condiciones específicas de la convocatoria y con las condiciones generales de participación en el numeral 5.3.2 Documentos técnicos para evaluación"Son específicos para cada convocatoria y tienen el carácter de no subsanables. No presentar la documentación técnica al momento de la inscripción, presentarla incompleta o presentarla sin el cumplimiento de las condiciones previstas en cada convocatoria en particular, implica que la propuesta será rechazada."Requisito NO subsanable. Los integrantes de la propuesta no cumplen con el tiempo mínimo de experiencia requerido en el perfil específico del participante y en el literal Q. Perfil y trayectoria del equipo de investigación ítem: "Soportes de experiencia de cada uno de los integrantes: certificaciones que acrediten para el coordinador de la investigación 3 (tres) años de experiencia y para los demás integrantes mínimo 18 (dieciocho) meses de experiencia relacionada con el rol que desempeñará dentro de la propuesta, teniendo en cuenta lo señalado el Perfil específico de los participantes". Incumpliendo la condición de participación señalada en los Documentos técnicos para evaluación de las condiciones específicas de la convocatoria y con las condiciones generales de participación en el numeral 5.3.2 Documentos técnicos para evaluación"Son específicos para cada convocatoria y tienen el carácter de no subsanables. No presentar la documentación técnica al momento de la inscripción, presentarla incompleta o presentarla sin el cumplimiento de las condiciones previstas en cada convocatoria en particular, implica que la propuesta será rechazada."Requisito NO subsanable.

## Listado de habilitados y rechazados

Código de inscripción	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
911-003	SAUDADE URBANA	JOSE ROBERTO BERMUDEZ URDANETA	EL CAMBIO URBANÍSTICO DE BOGOTÁ A TRAVÉS DE LA MÁQUINA FOTOGRÁFICA	RECHAZADA	El participante no aporta los soportes académicos y de experiencia señalados en el literal Q. Perfil y trayectoria del equipo de investigación, incumpliendo con lo establecido en los Documentos técnicos para evaluación de las condiciones específicas de la convocatoria y con las condiciones generales de participación en el numeral 5.3.2 Documentos técnicos para evaluación "Son específicos para cada convocatoria y tienen el carácter de no subsanables. No presentar la documentación técnica al momento de la inscripción, presentarla incompleta o presentarla sin el cumplimiento de las condiciones previstas en cada convocatoria en particular, implica que la propuesta será rechazada."Requisito NO subsanable.
911-004	GRUPO ANCLA	ANNA DOLORES GARCIA COLLINO	BOGOTA BAJO LA LENTE DE LUIS ALBERTO ACUÑA CASAS	HABILITADA	
911-005	FONDO LAAC	JUAN SEBASTIAN ENRIQUE ZAMBRANO POSADA	UNA COLOMBIA VISTA DESDE EL FONDO LUIS ALBERTO ACUÑA CASAS, 1910-1940	RECHAZADA	El participante no aporta los soportes de experiencia señalados en el literal Q. Perfil y trayectoria del equipo de investigación, incumpliendo con lo establecido en los Documentos técnicos para evaluación de las condiciones específicas de la convocatoria y con las condiciones generales de participación en el numeral 5.3.2 Documentos técnicos para evaluación "Son específicos para cada convocatoria y tienen el carácter de no subsanables. No presentar la documentación técnica al momento de la inscripción, presentarla incompleta o presentarla sin el cumplimiento de las condiciones previstas en cada convocatoria en particular, implica que la propuesta será rechazada."Requisito NO subsanable.
911-006	PIHAYC	JAIRO ENRIQUE HERNÁNDEZ SALCEDO	BOGOTÁ: RASTROS DE CIUDAD. FONDO LUIS ALBERTO ACUÑA CASAS	HABILITADA	El participante Aportó Certificado de residencia en la ciudad de Bogotá de JAIRO ENRIQUE HERNANDEZ SALCEDO Y JUAN PABLO ARANGO CORTES. Expedido por la Alcaldía Local del lugar de residencia o por la Secretaría Distrital de Gobierno, Con fecha máxima de expedición de treinta (30) días antes de la fecha de cierre de la convocatoria. De acuerdo a lo señalado en el numeral 5.3.1. Documentos formales, de las condiciones generales de participación.  El participante Aportó Copia legible por ambas caras de la cédula de ciudadanía vigente (amarilla con hologramas) de JUAN PABLO ARANGO CORTES de acuerdo a lo señalado en el numeral 5.3.1. Documentos formales, de la cartilla de condiciones generales de participación.